Fundación del Alto MAGDALENA

0052 – 2024

EL SUSCRITO LIDER PROCESOS DE APOYO

HACE CONSTAR QUE:

LINA PAOLA QUINTERO TENGONO *identificada con cédula de ciudadanía No 1.079.408.904 de Tesalia (H), prestó sus servicios profesionales bajo su autonomía a la Fundación del Alto Magdalena mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 148- 2023, desde el 05 de Junio de 2023 al 30 de Diciembre de 2023, cuyo objeto fue prestar servicios como Psicóloga en el marco de ejecución de la estrategia "Decido Ser Mejor", orientada a la realización de acciones de promoción de la salud, información, educación y comunicación, prevención de problemáticas psicosociales y la construcción de sana convivencia y bienestar en el municipio de Tesalia - Departamento del Huila. Las actividades desarrolladas en el marco del contrato fueron:*

- *Constituir "Combos Ser" (grupos de 15 a 20 niños. Niñas, adolescentes. y jóvenes) en número establecido por el Director, de acuerdo con el censo de cada municipio*
- *Desarrollar con cada "Combo Ser" un plan de formación en desarrollo humano y educación para la toma de decisiones y estilos de afrontamiento en número no menor a cuatro (4) sesiones*
- *Constituir nodos Decido Ser Mejor familias (grupos de mínimo 5 familias) en número establecido por el Director Científico*
- *Diseñar con cada Nodo un plan de formación a manera de Escuela de Involucramiento Parental e implementarlo en número no menor a cuatro (4) sesiones con los contenidos diseñados para el fin*
- *Hacer acompañamiento a los grupos escolares, Legión Ba-k-na, constituidos en las instituciones educativas en la implementación de los planes de prevención de la violencia escolar*
- *Vincular docentes de las instituciones educativas a los planes de prevención y demás actividades desarrolladas por la Legión Ba-k-na, junto con los comités de convivencia escolar*
- *Brindar formación a docentes de las instituciones educativas en estrategias de atención en casos de violencia escolar en el aula*
- *Constituir y brindar acompañamiento y capacitación a Redes Vecinales en la formulación de iniciativas comunitarias para el fomento de entornos amigables con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes*

- *Diseñar y desarrollar con líderes comunitarios, Escuelas de Convivencia Ciudadana con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, e implementarlas en número no menor a cuatro (4) sesiones*

- *Actualizar el portafolio Ser Mejor con la oferta pública para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio y promover su consulta y uso cotidiano*

- *Promover la participación del sector privado en el portafolio ser Mejor, mediante la oferta de productos y servicios para niños, niñas, adolescentes y jóvenes*

- *Participar en los espacios de discusión y decisión de temas relacionaos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada municipio*

- *Apoyar en la divulgación de las acciones y logros del Programa como parte del Plan de Medios y apropiación social del programa*

- *Preparar y desarrollar el días de la juventud: jornadas para fomentar las potencialidades culturales, artísticas y deportivas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*

- *Desarrollar dos (2) encuentros zonales intersectoriales con la participación de, por lo menos, representantes de Salud y Educación para garantizar la articulación y dinamizar las estrategias enfocadas en NNA y jóvenes.*

- *Implementar piezas gráficas y audiovisuales comunitarias de prevención (De acuerdo a los requerimientos de trabajo con los grupos de adolescentes, pueden incluir murales, trabajos gráficos y demás) desarrolladas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada uno de los municipios en los que se promueva el bienestar, la convivencia, los hábitos saludables y la prevención de los eventos críticos.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los diez (10) días del mes de Enero de 2024.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MORENO
Líder Procesos de Apoyo

Proyecto: María del Pilar Dussán Perdomo